



XVI CERTAMEN LITERARIO DE RELATO BREVE ALONSO ZAMORA VICENTE

PREMIO ESPAÑOL NEBRIJA MODALIDAD MICRORRELATO

La Universidad Nebrija convoca el XVI Certamen Literario de Relato Breve Alonso Zamora Vicente con el doble objetivo de fomentar la producción literaria y el interés por la lectura. Este es un extracto de las bases legales, con indicación de los requisitos específicos del Premio Español Nebrija, que regulan dicho certamen. Es imprescindible, para participar en este certamen, leer y aceptar el documento completo de las bases legales, que precisa firma, digitalización y envío conjunto con el texto a concurso y el resto de datos solicitados. La participación en el certamen será inválida si las bases no han sido firmadas y enviadas (o depositadas) antes de la fecha de vencimiento del plazo para entrega de trabajos. El documento completo de las bases debe descargarse en: <http://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?HELPID=unne0033>

PRIMERA

- Podrán participar en esta modalidad del premio todos los estudiantes extranjeros, de habla no hispana, matriculados en el Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad Nebrija, y registrados en el año académico 2019/2020.
- Se podrá presentar un único trabajo por autor en dicha modalidad de microrrelato para el premio ESPAÑOL NEBRIJA.

SEGUNDA

- La temática de los textos presentados será de libre elección por parte del autor.
- Las obras deberán estar escritas en castellano y reunir los siguientes requisitos:
 - Ser originales y no haber sido publicadas ni premiadas anteriormente a la fecha del fallo del certamen.

- Estar escritas en documento de Word y en letra Times New Roman 12, con espaciado 1,5, y tener una extensión mínima de 100 palabras y máxima de 250 palabras.

TERCERA

Premios

Cheque regalo válido por 100 euros para El Corte Inglés, regalo institucional, diploma acreditativo, edición electrónica (distribuida por la Universidad Nebrija) y edición impresa de la obra a cargo de Trigraphis y bajo el sello editorial de la Fundación Antonio de Nebrija. Junto a este premio se otorgarán menciones especiales a los microrrelatos que el jurado considere merecedores de las mismas, y que contarán con diploma acreditativo y publicación electrónica a cargo del Centro de Estudios Hispánicos.

CUARTA

Condiciones para la presentación de trabajos

- Se enviará un correo electrónico a azvpremioes@nebrija.es incluyendo la siguiente información:
 - datos personales del autor: nombre y apellidos, edad, nacionalidad, pasaporte, dirección, correo electrónico, teléfono de contacto.
 - pequeño curriculum del autor.
- Adjunto al correo electrónico:
 - el documento de Word con el microrrelato, en el cual no debe figurar ningún dato personal, ya que será el documento que se entregue al jurado del concurso para su valoración.

QUINTA

- Los textos podrán presentarse hasta el día **13 de marzo del 2020**. No se admitirán aquellos trabajos que se envíen posteriormente a la fecha indicada.

NOTA: No se aceptarán trabajos que no contengan toda la información y documentación indicada y bajo la forma establecida.

SEXTA

El jurado, que estará compuesto por profesores y miembros de los Departamentos convocantes, dará a conocer el fallo del premio el día 14 de abril de 2020, pudiendo declararse desierto en cualquiera de sus modalidades y premios en el caso de que ninguno de los relatos tenga la suficiente calidad literaria. El fallo del jurado, que será inapelable, se comunicará personalmente a los ganadores y será dado a conocer a través de los medios de comunicación internos de la Universidad.

SÉPTIMA

La entrega de los premios tendrá lugar el día más próximo posible al 23 de abril de 2020 en la Universidad Nebrija. Será indispensable que los ganadores en persona, o sus representantes debidamente acreditados y autorizados, acudan a recoger sus premios, quedando automáticamente desiertos-pese a fallo dictado- los premios cuyos ganadores, o sus representantes, no se personen¹. En el momento de comunicación personal del fallo, los ganadores garantizarán su asistencia, o la de sus representantes, y avisarán siempre de cualquier cambio que pudiera surgir en lo relativo a la misma.

Información

Si tienes alguna duda sobre este extracto de bases así como de las bases legales del certamen literario puedes contactar con azvpremioes@nebrija.

¹La Universidad Nebrija y la Organización del Certamen no se hacen cargo en ningún caso de la gestión ni de los posibles gastos de desplazamiento y /o alojamiento -tanto de los autores como de sus posibles representantes- que se puedan generar con motivo de la asistencia a la entrega de premios, corriendo los mismos de manera íntegra por tu cuenta de los citados autores o representantes.